



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Resolución del 25 de octubre de 2024 del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, por la que se resuelve con carácter definitivo determinados contratos de la convocatoria correspondiente al mes de julio de concursos públicos para la contratación de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos y Grupos de investigación de la Universidad de Granada.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- En la Resolución del Rector de la Universidad de Granada de 21 de diciembre de 2023 (BOJA de 28/12/2023) publicada en la dirección web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada, <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/contratos>, se establecen las bases reguladoras y se convocan concursos públicos para la contratación de personal investigador y técnico adscrito a Proyectos y Grupos de investigación, estableciéndose un calendario de publicación con periodicidad mensual para dichos concursos.

Segundo.- De acuerdo con el apartado 14 de las bases reguladoras, el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia hará pública la resolución de adjudicación de plazas en la página web indicada en esta resolución, especificando la fecha de publicación de la misma.

Tercero.- Con fecha 21 de octubre de 2024 se publicó la resolución provisional de determinados contratos ofertados de la convocatoria correspondiente al mes de **julio**, que habían sido valoradas por las correspondientes comisiones de selección, otorgándose un plazo de 3 días hábiles para la presentación de alegaciones.

Cuarto.- Una vez finalizado el trámite de presentación de alegaciones establecido en la citada resolución de concesión provisional y resueltas en su caso las alegaciones presentadas, este Vicerrectorado, de acuerdo con las bases de la convocatoria

RESUELVE

Primero.- Adjudicar con carácter definitivo los contratos que se relacionan y en su caso declarar plazas de personas suplentes en los casos en que así lo hayan indicado las comisiones de selección (Anexo I). Y declarar vacantes con carácter definitivo las plazas con referencias: 913, 987, 1019, 1115 y 1142.

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Gran Vía de Colón 48, 2ª planta. 18071 Granada. Tfno. 958 243008. Fax. 958 244312

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a UGR



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 441B8D849416125FB87047C0C26DF16A

25/10/2024 - 09:27

Pág. 1 de 4



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

De acuerdo con las bases de la convocatoria, la presente resolución se publicará en la dirección web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia: <https://investigacion.ugr.es/recursos-humanos/personal/anteriores>, y servirá de notificación a los interesados, surtiendo sus mismos efectos, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado o impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo conforme a lo dispuesto en el artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. El plazo para la interposición del recurso de reposición será de un mes. Transcurrido dicho plazo, únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo (Artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En Granada, a fecha de la firma de la presente resolución.
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma

Firma (1): ENRIQUE HERRERA VIEDMA
En calidad de: Vicerrector/a UGR



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 441B8D849416125FB87047C0C26DF16A

25/10/2024 - 09:27

Pág. 2 de 4

Anexo I: concesión definitiva

Ref. 1114 Anexo 20 Publicación: 14/06/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
DAVID	RUBIO ATROCHE	CONCEDIDO

Ref. 1132 Anexo 5 Publicación: 15/07/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
ARACELI	CRISTO ROPERO	CONCEDIDO
DANIEL	UREÑA CRUZ	Suplente
RAÚL	GONZÁLEZ	Suplente
JUAN	FERNÁNDEZ	Suplente

Ref. 1141 Anexo 14 Publicación: 15/07/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
MANUEL	HERNÁNDEZ ESCAÑO	CONCEDIDO
JENNIFER	ORTEGA RODRÍGUEZ	Suplente
FATIMA	BLANCO BONILLA	Suplente

Ref. 1145 Anexo 18 Publicación: 15/07/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
JOSEFA	SÁNCHEZ CONTRERAS	CONCEDIDO

Ref. 1151 Anexo 24 Publicación: 15/07/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
REBECA	VIÑUELA PÉREZ	CONCEDIDO
PABLO	HERNÁNDEZ SAU	CONCEDIDO
ALEJANDRO HOME	PLANELLS	Suplente
VICENTE DIEGO	PAJUELO MORENO	Suplente

Ref. 1159 Anexo 32 Publicación: 15/07/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
ALBERTO	MARTÍNEZ GARCÍA	CONCEDIDO

Ref. 1161 Anexo 34 Publicación: 15/07/2024

Nombre	Apellidos	Contrato
OLGA	PEINADO ROBLES	CONCEDIDO
MARÍA DEL MAR	BONILLO	Suplente
RODRIGO	FERNÁNDEZ LÓPEZ	Suplente
FRANCISCO JAVIER	RODRÍGUEZ SEGURA	Suplente
BEATRIZ	GARCÍA CARRIÓN	Suplente



MARÍA	EGEA HERNÁNDEZ	Suplente
DOAA	HERZALLAH	Suplente
ALEJANDRA	PÉREZ GARCÍA	Suplente
VICTORIANO	VAZ-ROMERO	Suplente
ANA BELEN	ESTRADA GORRIN	Suplente
ALEJANDRO	MARTÍN CARRILLO	Suplente
ELISA MARÍA	HERGUIDO GARCÍA-CARPINTERO	Suplente
PATRICIA	BUESO IZQUIERDO	Suplente
GERMÁN	PAREJA PAREJA	Suplente
ALBERTO	PARIS GIL DE MURO	Suplente
XANDRA	GARZÓN COSTUMERO	Suplente
MARINA	LINARES RODRÍGUEZ	Suplente
CRISTINA	RUIZ CÓRDOBA	Suplente
JULIA	ABAD MIRA	Suplente
JAVIER	DÍAZ MURIANA	Suplente
ROSA	LÓPEZ LÓPEZ	Suplente
DANIEL	PÉREZ BARTIVAS	Suplente
JOSE LUIS	MILLAR LÓPEZ	Suplente
MOHAMED KARIM	GHZIEL FRAIHI	Suplente
ROSA MARÍA	ZUMAQUERO PÉREZ	Suplente

